

**Mérida**  
23-25 de mayo  
**2024**

Palacio de Congresos y  
Exposiciones de Mérida

**I JORNADAS  
COMITÉS DE ESTUDIO  
DE LA SEMPSPGS**

'La Medicina Preventiva y la Salud Pública  
en la transformación de la salud'

[www.jornadassempspgsmerida.com](http://www.jornadassempspgsmerida.com)



# Retos y oportunidades en la tutorización de residentes de MP y SP

***Shirley B. Pérez Romero M.D, MpH.***

*Doctora en Ciencias de la Salud*

*Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública*

*Máster en Gestión y Planificación de Servicios Sanitarios*

*Auditora en Servicios de Salud*

*2024*



**Sociedad Española**  
Medicina Preventiva,  
Salud Pública y Gestión Sanitaria

# Punto de partida

---

# de partida

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**10944** *ORDEN SCO/1980/2005, de 6 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública.*

Ámbito de la epidemiología

Ámbito de la administración  
sanitaria

Ámbito de la medicina  
preventiva

Ámbito de la salud ambiental y  
laboral

Ámbito de la promoción de la  
salud

T  
r  
a  
n  
s  
v  
e  
r  
s  
a  
l

# de partida

## 11. Los responsables de la docencia, supervisión y evaluación del programa formativo

Figuras fundamentales para la correcta impartición del programa formativo:

- El tutor principal\*
- El tutor de apoyo
- El tutor hospitalario\*
- Los colaboradores docentes
- El Coordinador de la Unidad Docente
- La Comisión Asesora de la Unidad Docente

### 11.1 El tutor y sus relaciones con el residente y la Administración

#### Dos características

Ser un buen Médico de  
Medicina Preventiva y  
Salud Pública

Ser un buen docente

## 11.1.1 La relación tutor/residente

- Relación interpersonal individualizada
- Ambiente que permita la participación en la definición de objetivos

**El tutor debe ser capaz de**

Comunicar (empatía)

Estimular (incentivar, impulsar e ilusionar)

Transmitir información oportunamente

Favorecer el diálogo

Explorar las expectativas y actitudes del residente

## 11.1.2 Relación tutor/Administración



- Mantenimiento y mejora de la competencia de los tutores
- Acceso a una formación continuada específica
- ❑ Aspectos relacionados con el conocimiento y aprendizaje de métodos educativos
- ❑ Técnicas de comunicación, de control y mejora de calidad.
- ❑ Técnicas de motivación, supervisión y evaluación.
- ❑ Valores y aspectos éticos de la profesión.



# Retos y oportunidades

---



## ➤ Desmotivación

Retos  
Oportunidades

redacción médica

Portada > Secciones > MADRID

### El Sermas pierde al 28% de sus tutores MIR para la convocatoria de 2022

Se están realizando reuniones para explicarles a los tutores las actuaciones del Plan de profesionalización del tutor

28 feb. 2022 12:50H SE LEE EN 3 MINUTO

POR JESÚS MEDIAVILLA

TAGS > MIR MADRID SERV. MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS) TUTOR MIR

El Sermas ha recibido **193 escritos de los 681 tutores MIR de Medicina de Familia renunciando a su plaza**, lo que supone **el 28 por ciento del total** de la convocatoria para el año 2022. Actualmente, desde la gerencia de

Las exigencias ➡ necesidad de capacitar y profesionalizar la figura del tutor

- No ha ido acompañado de recursos necesarios para facilitar el proceso de tutoría

- Deficiencia en la capacidad docente de los centros, la calidad de la docencia y la calidad de la asistencia sanitaria



## ➤ Formación continuada específica para los tutores

Estudio de FSE en España de AREDA-2015, el 56,6% de los encuestados afirmaba tener poca o ninguna facilidad para formarse

Retos  
Oportunidades



### Ley de ordenación de las profesiones sanitarias

- *Tutor acreditado para su nombramiento y recreditación periódica.*

Administraciones sanitarias **deben favorecer** la **FC del tutor**, a fin de **mejorar** su competencia en la práctica clínica y también en metodologías docentes



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

## ➤ Formación continuada específica para los tutores

Retos  
Oportunidades



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

### Formación en competencias esenciales

- ✓ Técnicas de comunicación
- ✓ Metodología de investigación
- ✓ Gestión de la calidad
- ✓ Aspectos éticos de la profesión
- ✓ Otros aspectos relacionados con los contenidos del programa formativo.

## ➤ Tiempo de dedicación a la tutoría

### Retos Oportunidades

- Asignación de un tiempo específico para la tutoría dentro de la jornada laboral

CC. AA.	Tiempo regulado	Tiempo en horas/año
Castilla y León	5% del tiempo de trabajo (que se puede incrementar si concurre la labor del tutor con otra figura docente)	90 horas/año
País Vasco Cataluña	3 horas/residente /mes	36 horas/año
Canarias	5 horas/mes (máximo 2 días/mes)	60 horas/año
Andalucía	60 horas /año	
Castilla-La Mancha	50 horas/año más 10 horas por cada residente (máximo 100 horas/año)	
Baleares	120 horas /año	120 horas /año
AragónLa Rioja	Tiempo suficiente	-
Extremadura	Tiempo necesario	-
•C. F. Navarra	Horas según plan docente del centro	-

García, M. D. V. (2021). El tutor de formación sanitaria especializada en España (parte ii): funciones y medidas para facilitar el desempeño de la tutoría. *Educación Médica*, 22(5), 287-293.

## ➤ Plan de trabajo del tutor

Retos  
Oportunidades

- El estudio de FSE en España de AREDA-2015 un **44%** respondió no tener ningún tiempo específico para su labor durante la jornada de trabajo

La concreción de tiempos para la tutoría en la normativa se valora muy positivamente

- Imprescindible que se acompañe de un plan de trabajo individual del tutor, con un tiempo protegido y reserva de agenda
- El plan de trabajo individual del tutor (tiempo protegido) un requisito fundamental para la acreditación de las unidades docentes.

# Conclusiones

---

- Por ley el tutor es el primer responsable de la formación de los residentes y sus funciones están enmarcadas y reconocidas como parte de la gestión clínica.
- Es primordial una estrategia organizativa para hacer que se cumpla la regulación sobre el tutor.
- Es necesario establecer tiempo para la tutoría dentro de la jornada laboral y debe estar protegido en el marco de un plan de trabajo del tutor con reserva de agenda.
- Sería consecuente que las comisiones de docencia realizaran un informe anual de necesidades, objetivos de mejora y propuesta de gasto a fin de facilitar la dotación de un presupuesto específico para el apoyo a la tutoría.

Mérida  
23-25 de mayo  
2024

# I JORNADAS COMITÉS DE ESTUDIO DE LA SEMPSPGS

[www.jornadassempspgsmerida.com](http://www.jornadassempspgsmerida.com)

Palacio de Congresos y  
Exposiciones de Mérida

'La Medicina Preventiva y la Salud Pública  
en la transformación de la salud'



## *LA CLAVE:*

# *La comunicación efectiva y el TRABAJO EN EQUIPO !!!*

